

Datos del Expediente

Carátula: DI NARDO CARMELO S/ -SUCESION TESTAMENTARIA
 Fecha inicio: 28/10/1997 N° de Receptoría: 0 - 0 N° de Expediente: 31743
 Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 08/10/2024 - Trámite: EDICTO ELECTRONICO - (FIRMADO)

[Anterior](#) 08/10/2024 20:03:31 - EDICTO ELECTRONICO [Siguiente](#)

REFERENCIAS

[DI+NARDO+PAGO+BOLETIN.pdf](#) [VER ADJUNTO](#)

Domic. Electrónico no cargado como parte BOLETINOFICIAL-PROV-BSAS@BOF.NOTIFICACIONES

Domicilio Electrónico de Trámite Propio 20229289951@CMA.NOTIFICACIONES

Fecha del Escrito 08/10/2024 20:03:30

Firmado por ARIEL ALBERTO LUIS YURRITA (20229289951) - Auxiliares de la Justicia (Legajo: 1647)

Funcionario Firmante 10/10/2024 09:16:39 - GUZMAN Alicia Susana - SECRETARIO

Nro. Presentación Electrónica 113217505

Observación del Profesional EDICTO

Presentado por YURRITA ARIEL ALBERTO LUIS (20229289951@cma.notificaciones)

- NOTIFICACION ELECTRONICA

Fecha de Libramiento: 10/10/2024 09:16:40

Fecha de Notificación 14/10/2024 00:00:00

Notificado por GUZMAN ALICIA

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EDICTO

"El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, hace saber que en autos "DI NARDO CARMELO S/ Sucesión Testamentaria, Expte. n° 31743, el Martillero Ariel Yurrita, subastará electrónicamente los siguientes inmuebles iniciando el 3/12/2024, finalizando el 17/12/2024, a saber: I) A las 9,30 horas un inmueble sito en calle Lorenza Luna 1232, Barrio Don Ramiro, Bahía Blanca, Nom. Cat.: Circ. XIII, Secc. "A", Manz. 18, parcela 1, Partida 50976, Matricula 31272, sup. 1.000 m2. Desocupada, Base \$ 22.666.666. Dep. Gtía. \$ 1.133.333.- II) A las 10 horas un inmueble sito en calle Libertad 2038, Barrio Villa Rosas, Bahía Blanca, compuesto por casa habitación y 2 deptos internos. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. "D", Manz. 361-t, parcela 33, Partida 52995, inscripta al folio 118 del año 1959, sup. 334,20 m2. Desocupada, Base \$ 25.000.000. Dep. Gtía. \$ 1.250.000.- III) A las 11 horas un inmueble sito en calle Las Ballenas 860 de Monte Hermoso, Nom. Cat.: Circ. II, Secc. "D", Manz. 7, parcela 15, Partida 6006, Matricula 1075, sup. 798,30 m2. Ocupado por Claudio Lopez en período estival. Base \$ 43.466.666. Dep. Gtía. \$ 2.173.333.- Exhibiciones 21/11/2024, I) de 9 a 10 Hs.; II) de 11 a 12 Hs.; III) de 16 a 17 Hs. Depósito en garantía: a los fines de poder participar de la puja de los bienes a subastarse, interesados deberán con tres (3) días hábiles de anticipación al momento del comienzo de la subasta, acreditar, en la cuenta de autos, el depósito en garantía indicado, siendo ello el requisito válido para ser postor o intervenir en la puja del mismo, debiendo adjuntarse al presente el comprobante de depósito y el Código otorgado por el Registro correspondiente (art. 562 del C.P.C). Señá 10%, comisión 3% iva adic. de ley, dentro de las 48 hs. de finalizada la subasta al martillero. Saldo precio deberá ser abonado dentro de los 5 días de aprobada la subasta en cta. autos n° 567280/7 CBU 0140437527620656728076, CUIT 30-70721665-0. Caso contrario, rige el art. 585 del CPCC (postor remiso). Ofertante no ganador -según lo informado por el Registro General de Subastas judiciales- que no hubiere ejercido reserva de postura (art. 585 del CPCC), devolución de las sumas por giro electrónico o transferencia bancaria a la cuenta que hubiera denunciado al momento de inscribirse. Ofertante no ganador que hubiere ejercido reserva de postura, las sumas depositadas en garantía le serán restituidas a su pedido en el expediente judicial a través de giro electrónico o transferencia bancaria. Si la compra se efectúa en comisión, indicarse el nombre del comitente en el momento mismo de la subasta, quien deberá ser postor inscripto para la subasta en cuestión, y deberá ratificarse dicha indicación mediante escrito firmado por ambos (comisionista y comitente) dentro del plazo arriba indicado para abonar el precio (art. 582, CPCC).- No se autoriza la cesión del acta de adjudicación. Audiencias art. 38 de la Ac. 3604 S.C.J.B.A: el día 17/2/2025, a las 11 hs.- Bahía Blanca,

NOTA: El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial de la ciudad de La Plata y Diario La Nueva de Bahía Blanca.-
 CONSTE.-

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



ARIEL ALBERTO LUIS YURRITA (20229289951)
 Auxiliares de la Justicia (Legajo: 1647)

GUZMAN Alicia Susana
 SECRETARIO

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#)